DATOS TÉCNICOS

Geomalla TECMAT® para el control de la erosión

La geomalla para el control de la erosión Geobrugg TECMAT® es una estera tridimensional de monofilamentos de polipropileno y se suele utilizar en combinación con las mallas de acero TECCO® y un anclaje adecuado. La geomalla de control de la erosión, debe ser instalada debajo de la malla de acero, en general no cuenta con ninguna función de soporte.

Propiedades físicas			
Fibras:	Monofilamentos extruídos	Espesor del filamento:	0.4 – 0.7 mm
Material:	Polipropileno (PP)	Punto de ignición:	350 – 380° C
Estructura:	Irregular entrelazada		
Espesor:	h_m = 18 mm		
Masa específica:	g_m = 600 g/m^2		
Relación de vacío:	> 95%		
Color:	Curry verde *		

Propiedades mecánicas			Método de ensayo
Resistencia tracción:	MD: $z_m \geq$ 1,8 kN/m	CMD: $z_m \geq$ 0,6 kN/m	EN ISO 10319
Deformación unitaria:	MD: ε = 20%	CMD: ε = 20%	EN ISO 10319

Rollo estándar TECMAT®	
Ancho del rollo:	b_{Roll} = 2,00 m
Largo del rollo:	l_{Roll} = 40 m
Superficie total por rollo:	A_{Roll} = 80 m^2
Peso por rollo:	G_{Roll} = 48 kg

TECMAT®

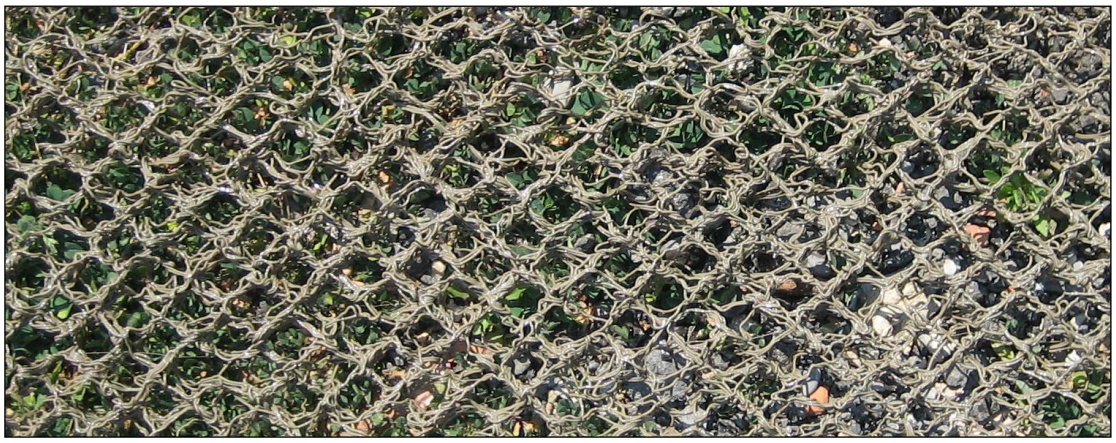

* Ligeras variaciones en el color son normales, y no suponen un defecto del material.

Aunque no hay garantía absoluta, los valores antes referidos es resultado de nuestro mejor conocimiento, se ofrece de forma verdadera y precisa el rendimiento obtenido. No se acepta ninguna responsabilidad por el rendimiento de este tipo productos. Se reserva el derecho de hacer modificaciones a las especificaciones sin previo aviso.

Los desprendimientos de roca, deslizamientos, aludes o avalanchas, son fenómenos naturales, por lo tanto no se pueden predecir. A esto se debe la imposibilidad de lograr o garantizar la seguridad absoluta de personas y propiedades mediante métodos científicos. Esto significa que para poder proporcionar la protección que buscamos resulta imperativo darle mantenimiento y servicio a los sistemas de protección de forma periódica y adecuada. Por otro lados el grado de protección puede disminuir debido a eventos que sobre pasan la capacidad de absorción de los sistemas que se haya calculado siguiendo reglamentos y normativas, a la omisión de partes originales o al efecto de la corrosión (es decir, la oxidación producida por la contaminación ambiental o por otros factores externos).